



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

Lima, 04 de enero de 2017

OFICIO N° 931 - 2016 - 2017-CTC/CR

Señora
PATRICIA GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud
Avenida Salaverry N° 801
Jesús María-Lima

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley N° 787/2016-CR., Ley que modifica la Ley 28515 "Ley que promueve la transparencia de la información del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)" autoría del congresista Alberto Eugenio Oliva Corrales del Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio, que adjunto al presente solicitando a su despacho tenga a bien emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,



GUILLERMO A. BOANGEL WEYDERT
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones

MENSAJERÍA
RECEBIDO

2017 JAN - 5 PM 4:27

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERÍA

ABW/zb



Oficina : Edificio Victor Raúl Haya de la Torre
3er. Piso – Plaza Bolívar – Lima 1
Telfs.: 3117818 - 3117819

ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
Mensajería